

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Dirección Financiera

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA MACARENA GONZALO ALONSO BUENAPOSADA

EMAIL: mgonzalo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Ciencias Económicas, rama Empresariales, Universidad Complutense Madrid.

Máster en Investigación en Economía de la Empresa, Universidad de Burgos. Máster en Opciones y Futuros, IEB, Madrid.

CV PROFESIONAL:

Experiencia profesional en el ámbito de la banca en Argentaria y el Banco Guipuzcoano realizando asesoramiento económico-financiero a los clientes, así como su gestión. Gestión de la carteras, control, seguimiento valoración de riesgos de las operaciones realizadas.

Experiencia en el asesoría y consultoría: JVC e IMS Consultora: gestión integral de la empresa, análisis de viabilidad.

CV INVESTIGACIÓN:

Línea investigación: Finanzas, gobierno corporativo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Dirección Financiera se basa en las decisiones que tiene que tomar el director financiero dentro de la empresa, estudiando los diferentes proyectos de inversión, tanto en ambiente de certidumbre como de incertidumbre, así de como formar modelos de carteras de inversión. Una vez tomada las decisiones de invertir hay que plantear el modo de financiarlo, estudiando la estructura de capital, la política de dividendos y el coste de capital.

Todo ello desde el enfoque del Gobierno corporativo, teniendo en cuenta la ética y la responsabilidad social corporativa.

El alumno profundizará en los contenidos propios de las finanzas corporativas. A través del conocimiento de las diferentes fuentes de financiación de una empresa. Se identificará la estructura óptima de la empresa y se

juzgará la articulación las políticas de dividendos. Se profundizará en la teoría y gestión de carteras.

El alumno debe tener conocimientos de Estadística, Matemáticas y Finanzas.

Con esta asignatura se completan los conocimientos financieros de las finanzas corporativas, que pueden resultar indispensables para poder gestionar las sociedades anónimas. Así como para poder desempeñar importantes funciones en el ámbito bancario, bursátil y asegurador.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Tema 1
 1. Introducción a la Dirección financiera
2. Tema 2
 1. Decisiones de inversión.
3. Tema 3
 1. Decisiones de financiación.
4. Tema 4
 1. Política de dividendos.
5. Tema 5
 1. Gobierno. Ética. Responsabilidad social corporativa

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Apuntes del profesor.

Laboratorio informático, Excel.

Biblioteca con bibliografía básica y complementaria.

Páginas web especializadas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG14. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE08. Capacidad para elaborar, comprender y analizar críticamente la información económico financiera de las empresas
- CE09. Capacidad para organizar y gestionar eficientemente los recursos financieros de la empresa
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Valorar y estimar la rentabilidad y el riesgo de activos financieros y carteras de activos utilizando diferentes modelos de valoración.
- Estimar la dimensión financiera de un proyecto de inversión, evaluar su viabilidad mediante la aplicación de diferentes criterios de valoración y valorar su influencia sobre el valor de la empresa.
- Valorar la influencia de la estructura de capital y de la decisión de reparto de dividendos sobre el valor de la empresa.
- Proponer medidas para ajustar las necesidades del fondo de maniobra y de inversión en inventarios así como políticas de cobro a clientes y pago a proveedores que incrementen el valor de la empresa.
- Interpretar y respetar los códigos éticos y de buen gobierno como garantías para que los directivos de

empresa sigan políticas inspiradas en el respeto de los derechos fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en la integración de las personas con discapacidad y en la protección del medio ambiente.

- Elaborar un presupuesto de tesorería y gestionar los excedentes y déficits de la misma atendiendo a los objetivos de rentabilidad y liquidez.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Suárez Suárez, A.S. (2011): Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa. (18ª Ed.). Pirámide. ISBN: 978-84-368-2983-9
- Brealey, R. y Myers, S. (2003): Principios de Finanzas Corporativas. Mcgraw Hill,. ISBN: 9788448121563
- Arranz, R., Garcillán, J.J., González, A., Macarro, M. J., Pajares, M. y Pérez, M. P. (.): Ejercicios resueltos de Matemáticas para la Economía. Optimización y Operaciones financieras. Paraninfo. ISBN: 9788472881181
- Alfonso Rodríguez Sandiás (2020): Modelos de análisis y valoración de proyectos de inversión. . Andavira. ISBN: 978-84-8408-723-6
- ALFONSO RODRIGUEZ SANDIAS (2022): DIRECCIÓN FINANCIERA APLICADA . Andavira. ISBN: 9788484089988

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azofra, V y Vallelado, E. (2001): Prácticas en Dirección Financiera. Pirámide. ISBN: 9786071513120
- Arroyo, A. M. (2004): Dirección Financiera. Deusto. ISBN: 9788423422685
- García-Gutiérrez, C; Mascareñas, J. y Pérez Gorostegui, E. (1992): Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa. Pirámide. ISBN: 978-8436812602
- Suárez Suárez, A. (1990): Economía Financiera de la Empresa. Pirámide. ISBN: 9788436801729
- Marín, J. M. y Rubio, G. (2011): Economía Financiera. Antoni Bosch. ISBN: 978-84-95348-82-1

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Noticias financieras](http://www.finanzas.com/noticias/(noticiasfinancieras))([http://www.finanzas.com/noticias/\(noticiasfinancieras\)](http://www.finanzas.com/noticias/(noticiasfinancieras)))
 Noticias financieras actuales

[Noticias financieras](https://www.elblogsalmon.com/)(<https://www.elblogsalmon.com/>)
 Noticias económicas de actualidad

[Derivados financieros](http://es.warrants.com/home.php)(<http://es.warrants.com/home.php>)
 Derivados financieros

[Business plans](http://www.bplans.com/bc/?cmp=knc-google&gclid=cixi8-6h-iyfcupkeaodjwdgww#)(<http://www.bplans.com/bc/?cmp=knc-google&gclid=cixi8-6h-iyfcupkeaodjwdgww#>)
 Planes de negocio

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la

intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos. Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El tema 1 se desarrollará en la primera semana del curso. Los temas 2, 3 y 4 se desarrollarán entre las semanas dos y quince, el tiempo estimado para cada uno de ellos es de cuatro semanas. Al finalizar la parte teórica se completará con casos prácticos, problemas, ejercicios, lecturas... del cada tema. El tema 5 y la exposición de los trabajos tendrán lugar en las semanas 14 y 15.

En la semana 7 llevará a cabo la primera prueba escrita realizándose la segunda la semana 13.

Esta planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación							X									X	X	X
Prueba evaluación													X			X	X	X
Presentación trabajos														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizarán dos pruebas escritas una en la semana 7 tendrá un peso en la nota final de un 35% y la otra en la semana 13 cuyo peso sobre la nota final es del 30%. Estas pruebas constarán de una parte teórica (evaluada con pruebas objetivas, 15% y de respuesta corta, 10%) y una parte práctica (evaluada con ejecución de tareas reales o simuladas,40%). Los alumnos que hayan superado la primera acudirán a la segunda solo con la parte correspondiente obteniéndose la nota como media de ambas, siempre que al menos se haya obtenido un 5 en la primera parte.

En trabajos y proyectos (20%) se incluye el trabajo en grupo y las actividades individuales que se entregarán en las fechas indicadas por el profesor. Se entregará en Moodle en formato digitalizado (2425_1402_apellido1Apellido2Primera letra del nombre del alumno X.pdf). El trabajo se expondrá en clase . Es imprescindible la asistencia a la exposición de los compañeros para que los trabajos sean evaluados (heteroevaluación (5%).Es necesario obtener al menos un 5 en trabajos y proyectos para poder mediar con las pruebas escritas.

Las competencias serán evaluadas con pruebas orales (10%).

Para poder acogerse a la evaluación continua, el alumno debe asistir al menos al 80% de las clases, así, como a todas las pruebas de evaluación desarrolladas durante ella. En caso de perder la evaluación continua, el alumno realizará una prueba con todo el temario de la asignatura, así como el trabajo, en la convocatoria ordinaria.

Es importante establecer que cualquier tipo de copia o plagio supondrá una calificación de 0. Asimismo, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar la forma y faltas de ortográficas que restarán en la calificación final.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

A la convocatoria extraordinaria los alumnos se presentarán con la parte que no hubieran superado. En el caso de haber realizado la evaluación continua, se presentarán en la convocatoria ordinaria con todo el temario, siendo imprescindible la presentación del trabajo. Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria y no hubieran seguido la evaluación continua en convocatoria ordinaria, se presentarán a una prueba con cuestiones teóricas y ejercicios prácticos (50% teoría y 50% práctica) en la convocatoria extraordinaria que supondrá el 100% de la nota.

Los alumnos también tendrán que elaborar dos trabajos teórico-práctico. La explicación del contenido de este trabajo se realizará en la primera semana de clase y las dudas con respecto a su ejecución serán planteadas y resueltas a través de seminarios y en las tutorías individuales o grupales. Será calificado dentro del apartado de trabajos y proyectos con un porcentaje correspondiente al 15% sobre la nota final. Para subir el caso práctico a Moodle en formato digitalizado (2425_1402_apellido1Apellido2Primera letra del nombre del alumno X.pdf). Además, el trabajo se puede exigir su defensa.

Es importante establecer que cualquier tipo de copia o plagio supondrá una calificación de 0. Así mismo, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar la forma y faltas de ortográficas que restarán en la calificación final.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Sistemas de heteroevaluación	5%
Pruebas objetivas	15%